

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES: 2 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO: 3 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR: 1 Pta. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros, restaurantes, Baños y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 5, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.426

Madrid Domingo 29 de Abril de 1900

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CONVALECENCIA

NOTA DEL DÍA

EL DISCURSO DE MORET

El partido liberal ha hablado en Sevilla. El Sr. Moret ha respondido más a los deseos de los correligionarios que a los consejos de los aficionados al silencio.

Agrupaciones democráticas que se reservaran la propaganda de sus ideas durante los gobiernos conservadores, serían inexplicables. Así resultaba el partido fusionista caído. Se han impuesto la lógica, la razón y la necesidad. Y el Sr. Moret ha hecho una resuelta y enérgica afirmación del programa democrático que realizó el Sr. Sagasta, y una viva defensa de su jefatura, fundada en aquella afirmación avanzada.

No lo pedimos y lo reclamamos estérilmente. Nos movía a decir en alta voz cuanto en voz baja decían los más decididos fusionistas, el deseo de no ver en decadencia a los precisos instrumentos de gobierno. Todavía no hay más natural heredero del ministerio actual que el partido fusionista. Aparecer como cómplice de la situación por no aconsejarla ni advertirla, no convenía a los jefes del liberalismo. Mostrarse indiferentes a los problemas del día, menos. Y al poder no podían llegar desde las benevolencias, porque no se tiene autoridad para sustituir ni suceder a lo que se considera útil y conveniente, no se le combate, ó no se le pone en frente algo mejor en que asentar los propios derechos y aspiraciones.

No ha temido a nada el Sr. Moret, ni a las censuras para la disidencia. Cosa es esta interior del partido y para que la ventilen los interesados. En cuanto a la expresión del juicio general que exigía palabra y vida al partido fusionista, tanto se conformaba con la existencia de la agrupación, que a pesar de consejos aislados, por mucha autoridad que se les reconociera, el Sr. Moret ha hablado en Sevilla y ha hablado de política.

Con tal lugarteniente, puede el Sr. Sagasta usar de la dirección y del consejo sin necesidad de hacer las propagandas en persona. Y esa dirección será más activa, si son ciertas las conversaciones de que se habla mantenidas últimamente con el Sr. Montero Ríos, y encaminadas a la mayor agitación del fusionismo.

Echarán de menos los más exigentes en el discurso de Sevilla, críticas concretas de los últimos sucesos, y opinión sobre la crisis; pero esto importa menos que la afirmación resuelta de que el partido fusionista se propone realizar en gran parte el programa de la unión nacional. Si nada hay en la sustancia del manifiesto de estas fuerzas que merezca correctivo, según el dicho que se supone en labios de un ministro después de conocer el texto de los telegramas transmitidos, y si tanto bueno existe en su programa que en nombre del partido liberal promete el Sr. Moret hacerlo suyo,

procure cada cual huir de recelos y de extremar resoluciones, y hágase por todos lo que se pueda en bien del país, huyendo perturbaciones y peligros.

Entretanto, bien está la señal de vida que los amigos más íntimos del Sr. Sagasta han dado en el capital andaluz. La política es acción, y la mejor ocasión para demostrarla es y será siempre la que esté más cerca. Pueden ser conservadores los cartujos, pero no pueden ser liberales. Y al que se queda atrás en el movimiento gobernante, ni nadie lo espera para que se una a la comitiva, ni nadie siquiera lo echa de menos, porque nunca falta el candidato al puesto vacante.

COSAS DE ELLAS

—Pues toda la bronca ha sido porque el día de su santo la regaló media libra de jabón, y un estropajo, objetos útiles para ella, y a más de útiles, baratos; pues, chico, ¡quieres creerme, que la señora se ha estado de morro catorce días con catorce noches? Vamos, no sé como dao mi genio, no la he puesto los garbanzos en el bosque de Bolonia.

—Y, que, os habéis arreglado? —Hombre, qué preguntas tienes; salí del taller sábado a las once y media, con mi jornal en el bolso y mi tartarita al brazo; tropecé en cinco tabernas, libé del lindo morapio, a las doce me fui a casa y me la encontré llorando.

—¿Qué tienes? —La dije. —Tengo que en tío lo que pongo mano tío me sale mal. —¿Qué ocurre? —Ocurre que hoy a las cuatro se me ha muerto el grillo. —Hombre! ¿qué ves que ayer era sábado? —Salí del taller sábado a las once y media, con mi jornal en el bolso y mi tartarita al brazo; tropecé en cinco tabernas, libé del lindo morapio, a las doce me fui a casa y me la encontré llorando.

—Pues bien—me dice, —Tadío el azío tuyo es un azío que te he oído a quererme; ¿vas a olvidar lo pasado? ¿vas a mirarme como antes? ¿vas a pronunciar palabras castizas? Consta que algo; ni me seas rencoroso, ni me pongas tan urraño; quíereme, porque te quiero amame, porque te amo; mírame, porque te miro. —Tadío, tuya a del claustró! —Y se oyó una carcajada de nuestro chico al mediano que le hizo esbozar a su madre dijo: —Están representando el Don Juan Tenorio! —Chico, te digo que dije, vamos esta mujer no es la mía, no señor, me la han cambiado; ¡qué palabras! ¡qué modales! ¡qué dular! ¡qué entusiasmo! ni voces, ni palabrotas, ni amenazas, ni arañazos.

Pero señor, yo quisiera saber quien la ha cepillado pa ponerlo, si es preciso en un altar y zafiro, te digo que así se vive en la gloria, Marceliano, y hoy mi boardilla es un templo y es un león, y hasta el gato se permite chirigotas y juegos pa con sus amos. ¡Bendito sea mil veces el que me concedió tanto! —Pues chico, eso no me extraña, que a todos nos ha pasado cuasi lo propio, y es viejos ya somos en eso prácticos, nuestras esposas nos quieren de esta manera, los sábados, domingos, lunes y martes, nos tienen como a regalo, miércoles, jueves y viernes nos tratan a baquetazos, hasta que cobras al día siguiente, y así marchamos. —De todos modos, te digo, que mi mujer se ha portado, ¡najar que veas amable ya puedes decir! —¿al gato! que si trata de hacerse el amo trata de hacerse el amo. Antonio Casero.

ECLIPSE DE SOL

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Comisiones científicas.

Londres 28, 9:20 m.

La Real Sociedad de Astronomía ha acordado el envío de varias comisiones científicas a España, Portugal, Argelia y Estados Unidos para observar el eclipse total de sol que tendrá lugar el 28 de mayo próximo.

Los delegados que irán a un punto próximo a Alicante son el sabio astrónomo sir Norman Lockyer y el eminente doctor Copeland, astrónomo real de Escocia.

Los comisionados ingleses tratarán de obtener fotografías del eclipse. —HARRY

NOTAS SEVILLANAS

LA FIESTA DEL ATENEO

Sevilla es, a no dudarlo, de las poblaciones que más honran a España y de las que podrían glororiarse, por muchos conceptos, aun figurando entre los primeros cualquier país civilizado.

En esta ciudad, en estos últimos tiempos la debe principalmente a sus fiestas de Semana Santa y ferias, fiestas que si bien favorecen en gran manera sus intereses materiales por el gran número de nacionales y extranjeros que la visitan en esta época del año, oscurecen en cierto modo lo que constituye para la hermosa capital andaluza el lugar preeminente de gloria, que es la letras y las artes españolas las escuelas sevillanas.

Existe, en efecto, la creencia, muy generalizada entre el vulgo, de que en Sevilla no hay más que toreros y cantaores, y que fuera de esto, la que mereció denominarse la Atenas de Andalucía por el número y excelencia de sus poetas y pintores, vive hoy condenada a vergonzosa e irremediable esterilidad intelectual.

Nada hay, sin embargo, más injusto que esta creencia. Claro es que Sevilla no ha sido una excepción en la grave crisis literaria que atraviesa España, y sería ridículo pretender que sus poetas y pintores de hoy son de la talla de Rioja, de Herrera, de Arjuz, de Jáuregui, de Murillo y de Velázquez; pero no podrá negarse que si los poetas y pintores de nuestros días no pueden competir con aquellos insignes maestros en la grandeza y sublimidad de sus producciones, conservan, por lo menos, aquella inspiración lozana y aquella riqueza y brillantez de estilo, que ha sido en todos los tiempos las notas dominantes en los escritores y artistas sevillanos.

Bastaría citar, en confirmación de lo que decimos, la fiesta celebrada ayer tarde en el teatro de San Fernando, fiesta en la cual quedó plenamente demostrado, no sólo existen poetas en Sevilla, sino que existe un público inteligente y de gran cultura estética, que los anima y les infunde alientos para reverdecer en lo posible los laureles del siglo de oro de las letras hispanas.

Por eso la fiesta del Ateneo, que además de abrir ancho campo de inspiración poética, encendiendo nuevos estímulos en la juventud con el eco de los aplausos, tenía también por objeto rendir justo homenaje a las grandes ideas de virtud, de inteligencia y de trabajo, resultó una fiesta tan hermosa, tan simpática y tan fecunda en nobles y levantados ejemplos.

No hemos de juzgar aquí una por una, las distintas composiciones premiadas en el certamen. Basta decir a nuestro propósito que están representadas en ellas casi todos los géneros que comprende la poesía lírica, y que si no hay entre sus autores quien puede considerarse poeta extraordinario y de primera fuerza, tampoco hay ninguno que con justicia merezca el calificativo de vulgar ó adocenado.

En todas estas composiciones, y principalmente en la titulada *Mi siglo*, del Sr. Gutiérrez, que obtuvo el premio de honor, predomina la riqueza y pompa del lenguaje y la exuberancia de su ardiente fantasía, acompañada en no pocas ocasiones de tierno, profundo é energético sentimiento. Y si bien este lujo de formas no guarda siempre relación con la elevación y fuerza del pensamiento, éstos extravíos, tan frecuentes en la escuela poética sevillana, están compensados por la elegancia, sonoridad y armonía de sus apasionadas y bellísimas composiciones.

No hay que decir, por consiguiente, que Sevilla carece de poetas, y que aquí las personas ilustradas viven en perpetua huelga espiritual. Aparte los trabajos del Ateneo, que ya revelan fe y decidido amor a la poesía, hay que apuntar en el movimiento científico y literario de esta población las provechosas é interesantes tareas de la Real Academia de Buenas Letras Sevillanas, donde se custodia como rico tesoro las gloriosas tradiciones de la escuela clásica, y la naciente Sociedad titulada *La Biblioteca*, en la cual figuran jóvenes entusiastas de indiscutible mérito, que son los llamados a iniciar ese renacimiento literario que las personas cultas ansian, y que ha de ser precursor de ese otro renacimiento en las costumbres y en la vida social y política de nuestro país.

La base de este renacimiento no debe ser otra que la de la espiritualidad. Es necesario que la lira que pulsen nuestros poetas no tenga sólo las cuerdas del lamento, de la desesperación y de los intereses materiales.

Es necesario consolar y animar al hombre, levantar su corazón de esperanzas, darle nuevos presentimientos su inteligencia y de firmes propósitos su voluntad.

Hay que arraigar en el alma de aquellos hermosos ideales de virtud, trabajo y poesía que ayer ensalzaba en la fiesta del Ateneo con portentosa elocuencia en su admirable discurso el Sr. Moret; pero esto no podrá conseguirse mientras no se inspiren nuestros poetas y nuestros artistas en el puro concepto de la espiritualidad.

En este sentido, pues, hay que aplaudir las nobles iniciativas del Ateneo sevillano encaminadas a purificar el arte despojándolo de las tendencias groseramente materialistas de estos últimos tiempos. Sólo por este camino, y perseverando en estos propósitos, podrá robustecerse el carácter viril y encendido de nuestra raza, poniéndola en condiciones de renovar sus glorias pasadas y recobrar los prestigios de su grandeza aurífera.

N. G. Anríoles.

REUNIONES PARA HOY

A las tres de la tarde celebrará sesión pública y solemne la real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales para recibir en clase de académico numerario al electo D. Pedro Palacios y Saenz. El discurso que el nuevo académico

leerá, será contestado a nombre de la corporación por D. Daniel Cortázar.

Terminado el acto, el presidente entregará las medallas y diplomas que les corresponden a los Sres. Gino Soria, Gomes Teixeira, Banus y Comas, Vargas Aguirre y Camarero, premiados por la corporación en público certamen.

La junta Sindical de los gremios ha convocado a los sindicatos y contribuyentes, asistan a la junta general que se ha de celebrar a las nueve de la noche, en el centro social, plaza del Carmen, 1, 2.º, para darles conocimiento con arreglo a reglamento del estado de gastos é ingresos, lectura de los trabajos realizados por la junta sindical desde el momento de su organización y demás asuntos de interés para los contribuyentes.

La asociación de la Enseñanza se reunirá a las diez y media de la mañana en el Pomento de las Artes. Se tratará de asuntos de importancia.

TURQUÍA Y LOS ESTADOS UNIDOS

FOR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 28, 10:20 m.

Turquía insiste en no satisfacer indemnización alguna a los Estados Unidos por los daños causados en las propiedades de los misioneros yankees establecidos en Armenia.

Dícese que el gobierno de Turquía ha adoptado esta actitud por saber que Rusia está dispuesta a impedir que los Estados Unidos imponga a la Sublime Puerta el pago de dicha indemnización.

De acceder el sultán a satisfacerla, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria é Italia reclamarían el pago de otras muchas que tienen formuladas ante el gobierno de Constantinopla.

Para eludir las persecuciones de los turcos, militares de armenios han tenido que abrazar el islamismo. —HARRY.

POLITICA INTERNACIONAL

Pocos días hace reanudó el Sr. Labra en el Ateneo sus conferencias semanales interrumpidas por las últimas fiestas.

Comenzó por recordar primero sus afirmaciones respecto del tratado de París de diciembre de 1898, que contradujo abiertamente principios tenidos hoy por incontestables en el Derecho público internacional, y segundo alguno de los conceptos consignados, tanto por el presidente Mac-Kinley, como por el Congreso de los Estados Unidos en sus declaraciones de mediados de abril de 1898 para definir, razonar y justificar el atropello de la soberanía española y la intervención americana en Cuba.

Por el referido tratado quedan sancionados la imposición de la fuerza sobre el arbitraje internacional, el derecho de conquista en Filipinas, la adquisición de Puerto Rico como indemnización de guerra y dentro de la teoría de los antiguos reinos patrimoniales, la creación en Cuba de una entidad política que ni es Estado independiente, ni colonia, ni Estado federal, ni país protegido; la exesa absoluta de los plebiscitos como medio de determinar la situación futura de las antiguas colonias españolas; la negativa absoluta al derecho de los españoles nacidos en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas a optar por la nacionalidad originaria ó por la impuesta por el hecho de la guerra y la declinación por parte de los Estados Unidos de toda responsabilidad en punto a las deudas y compromisos contraídos por la nación vencida, con motivo ó por razón de los países anexados a la República americana ó arrancados al imperio español.

Esto en la relación del tratado de París con el Derecho internacional público. Respecto de la eficacia de ese tratado en el relativo a los fines perseguidos por los norteamericanos, hay que considerar ante todo las declaraciones oficiales de su gobierno al iniciar la guerra, y que comprendían los siguientes extremos: 1. Cuba era y debía ser un pueblo libre é independiente. — 2. Los Estados Unidos

no querían el dominio de Cuba. — 3. El gobierno norteamericano entregaría la dirección de Cuba a los cubanos tan pronto como estuviese pacificada la isla.

Sin embargo de esto, en el tratado de París, el gobierno de Washington no se obliga, respecto a la grande antilla, a otra cosa que a la práctica de los principios generales del Derecho de gentes. Y respecto de Filipinas y Puerto Rico, el mismo tratado dice que los derechos civiles y políticos de portorriqueños é filipinos serán los que quiera concederles el Congreso americano, donde, ni Puerto Rico ni Filipinas, tienen representantes.

Aumenta la dureza de estas afirmaciones la manera con que el gobierno norteamericano las interpreta prácticamente. En Filipinas subsiste la guerra de los indígenas contra los invasores, a los cuales aquellos ansian deslealtad en punto al cumplimiento del convenio en cuya virtud los tagalos prestaron su concurso a las armas norteamericanas, impotentes, por sí solas, para concluir con el poder de España en aquellos países, del mismo modo que fueron impotentes las armas inglesas cuando, en 1762, se apoderaron de la plaza de Manila, reconquistada a los dos años por los filipinos é españoles que dirigió el insigne Andúzar.

La situación de Puerto Rico apenas profundamente. La propaganda de los Estados Unidos ha deshonrado a aquel país, al mismo tiempo que hería el prestigio de la España colonizadora, divulgando la especie de que todos los habitantes de Puerto Rico, sin distinción de procedencias, clases y posiciones habían aclamado al invasor.

Ya dice bastante contra esta tesis el doble hecho de la resistencia, el plebiscito y de haberse restringido después el sufragio para las elecciones municipales, aparte del adelanto de la legislación civil de los Estados de la república que consentían la adquisición de la propiedad territorial sólo al ciudadano norteamericano.

En Puerto Rico hoy rige la dictadura militar que se impone a los organismos locales como en los tiempos más duros del viejo régimen colonial. Ante la derogación implícita ó explícita de los decretos españoles de noviembre de 1897, en vano invocados ahora por los portorriqueños.

Se ha establecido allí el fuero atractivo de la jurisdicción de guerra para los delitos en que sea parte un americano. Las mercancías portorriqueñas pagan fuertes derechos en la Metrópoli norteamericana que defienden sus azúcares de caña y remolacha, aun más que los defendió España. No hay medio de saber el porvenir político de la sea ni Estado federal, ni territorio americano y si una colonia militar de importancia extraterritorial en el mar de las Antillas, dominando el golfo de Méjico y los canales de Panamá y Nicaragua. Los informes que recientemente ha dado una de las primeras autoridades militares de aquella isla al comité senatorial de Washington han sido opuestos a la aptitud política y al derecho de los portorriqueños para gozar de las mismas franquicias que los ciudadanos de Norte América.

Además una ciclón ha destruido buena parte de las poblaciones y la mayor parte de las haciendas de aquel país. La miseria ha entrado de tal modo en la desventurada isla, que el gobierno de Washington ha acordado en estos días que las cantidades pagadas por los frutos portorriqueños en las aduanas federales se dediquen a aliviar la miseria de Puerto Rico.

En Cuba la cuestión ofrece otras proporciones y entraña un grave problema de porvenir inmediato. También allí impide el gobierno militar. Para dentro de una semana están anunciadas elecciones municipales, primera consulta que se hace al voto de Cuba; mas para ello se ha abolido el sufragio universal. Junto al gobernador general militar, existe un Consejo de secretarios cubanos que debían ocuparse de todas las cuestiones de carácter civil. Estos secretarios son amovibles y de libérrima elección del gobernador, sin más facultades que las de la propuesta, que el gobernador atiende ó no, sin razón su resolución, investido como se halla de plenas facultades, que ya ha usado con todo desahogo para modificar la legislación política procesal,

CAPITULO XIV

Un numismático

En marzo de 1888 supo que los célebres anticuarios de la calle de Louvois, señores Rollin y Fenandent, habían sido robados durante la noche de una manera extraña.

Los malhechores debieron penetrar en la casa antes de cerrar las puertas y ocultarse en una reducida habitación oscura, situada bajo la escalera. Cuando llegó la noche habían subido al piso principal, abierto la ventana del descansillo, y pasando por ella cortaron un trozo de vidrio de la ventana de los anticuarios, y metiendo la mano hicieron

192 LAS MEMORIAS DE GORON JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa ILUSTRACIONES DE ROJAS

ante como la descrita, y el bandido a quien mis agentes y yo echamos el guante era tan valiente como Grison.

A consecuencia de un minucioso registro, echo por uno de los agentes a mi servicio, supe que un tal Godard y su cuadrilla de peligrosos ladrones, que acababan de desvalijar una joyería en el Faubourg, Saint-Antoine, habitaban en una casita de la calle Traversiere.

Sabia que Godard y sus cuatro ó cinco asociados, dormían con los revólvers y cuchillos al alcance de la mano. Tomé, pues, mis precauciones en vista de la posibilidad de una batalla.

Llegué a las cinco de la mañana, al rayar el día, delante del hotel, con un número suficiente de agentes, y dejé algo retirados los carruajes que nos habían conducido, a fin de no despertarles.

Coloqué en la calle a Girodot y algunos de mis hombres, con la consigna absoluta de no tirar más que al aire; caso de que se vieran obligados a hacer uso de sus armas. Después, con Rossignol y el resto de mi tropa, entré en el hotel y llamé en la puerta de la habitación donde estaba Godard y sus compañeros.

—¡Abrid en nombre de la ley!—grité con todas mis fuerzas.

Como no oímos más que un juramento por toda respuesta, los agentes forzaron la puerta, aunque afortunadamente no cedió en seguida, pues de no haber sido así, hubiera

mos recibido una furiosa descarga de disparos de revólvers.

Todas las primeras balas disparadas por Godard y su tropa vinieron a incrustarse en la madera.

Por último, la puerta cedió, entramos y al momento los bandidos que allí había se rindieron a discreción, arrojando sus cuchillos y sus revólvers.

Solamente Godard, á horcajadas en la ventana, había agarrado el cañón, y haciendo un esfuerzo extraordinario, se subió al tejado.

En el mismo instante, Girodot y sus hombres, que desde la calle habían oído los disparos del interior de la casa, y viendo un individuo por el tejado, se acordaron de la consigna que se les había dado de tirar al aire... Y Godard recibió dos balazos en las nalgas.

Sin embargo, esto no parecía molestarle mucho, pues á todas las intimaciones que se le hacían para que se rindiera, respondía con un gesto canallesco de granuja parisien.

Entonces Rossignol, con un valor de zorro, subiendo al asalto, siguió al bandido por el tejado y se lanzó sobre él. Godard, advirtiendo que estaba abierta la puertecilla de un granero, se refugió en él.

Allí se entabló una lucha épica entre los dos hombres; pero Rossignol estaba dotado de unos puños vigorosos. Cuando llegamos en su auxilio, Godard estaba ya amarrado é impotente para defenderse.

Las detonaciones habían atraído la atención de la multitud de trabajadores que en aquella hora matinal atravesaban este barrio popular en dirección de su taller. Delante de la casa se formaron algunos grupos que muy pronto tomaron una actitud amenazadora.

Un rumor había corrido de boca en boca: «Son policías que asesinan á unos cuantos infelices.»

Y como ocurre siempre en semejantes casos, se había hecho en algunos instantes una leyenda, contándose con las mayores segu-

ridades que los hombres sobre quienes los agentes habían disparado solo habían cometido delitos políticos.

Cuando aparecí en el dintel de la puerta del hotel, fui saludado con un formidable grito de:

—¡Abajo la policía!

Al momento, dirigiéndome al grupo más hostil, exclamé:

—¡Qué bien, qué bonito! ¡El faubourg Saint-Antoine poniéndose de parte de los ladrones y los asesinos! ¿No sabéis, pues, que los que acabamos de prender son ladrones que han desvalijado una joyería en vuestro barrio? ¿No sabéis que han sido ellos quienes han disparado sobre nosotros?

Sentí que la multitud se conmovió; la gente se habló al oído, haciéndose signos de aquiescencia.

Al mismo tiempo me puse á distribuir piezas de veinte céntimos á varios golfos, dándoles la misión de ir á buscar nuestros coches.

Comprendí aquel día hasta qué punto son rápidos los cambios de la muchedumbre.

—¡Es verdad, tiene razón!

—¡Viva Godard!

—¡Viva la policía!—gritaron de todas partes.

En este momento apareció Rossignol, llevando por delante á su prisionero. Rossignol era muy conocido en el barrio en su calidad de «Gavroche» parisien. Sus relevantes hechos eran ya célebres.

Cuando se le vió con las manos llenas de sangre se produjo en la multitud un murmullo de indignación y de cólera.

—¡Ah, el pobre M. Rossignol!

—¡A muerte el hombre!

—¡A muerte el asesino!

Debo declarar, en honor de la verdad, que la sangre que Rossignol tenía en las manos, era sangre de Godard.

Sin embargo, me costó más trabajo proteger á mis prisioneros contra un linchamiento, que hacer desistir á la muchedumbre de sus prevenciones contra la policía.

—Vamos, amigos míos—les dije,—yo os

penal y aun civil para la designación de funcionarios públicos.

En estos últimos tiempos se ha acentuado la tendencia del gobierno general de Cuba de reducir la competencia de los secretarios, excluidos en absoluto, desde el principio, del conocimiento de los negocios de guerra y aun de los financieros relacionados con la Aduana, cuyos productos totales ingresan en el Tesoro de Washington.

La tendencia centralizadora antes señalada produce el doble efecto de ensanchar la acción personal del gobernador y de referir buen golpe de negocios cubanos al conocimiento directo y la lejana resolución del gobierno de Washington, donde se ha venido a crear una especie de ministerio de oficina más o menos irregular de negocios coloniales que quizá, con el tiempo, tome el carácter de una oficina de negocios coloniales, y en esta famosa comisión de la agricultura, del trabajo, de la educación y de los indios, que complementan la acción regular de la administración norteamericana.

Por estos medios el gobierno general de Cuba no solo ha introducido reformas trascendentales en la organización judicial cubana y en su derecho procesal, sino que ha constituido una especie de Corte correccional, cuyas atribuciones se condensan en la persona de su jefe, autor y juez que resuelve sin apelación, sin ley y por libérrimo juicio, las causas que se someten a su fallo.

Por lo mismo ha sido posible recientemente la intervención personal y pública del gobernador general en un escandaloso proceso sobre abusos de aduanas, en cuya tramitación las autoridades judiciales quisieron proceder con independencia funcional que garantizaban las leyes.

Es hoy que hablar de vida municipal provincial. Todo está en manos de los presidentes de las corporaciones, los cuales deben su nombramiento al gobernador. Por decreto de éste se ha aplazado el pago de las deudas municipales, y realmente nada se hace hoy en Cuba, sino tolerado por el gobierno militar.

Ahora se trata de una modificación profunda y sistemática de las leyes civil y procesal de la Gran Antilla, en vista de la legislación norteamericana. Para ello el gobernador ha nombrado una reducida comisión de cubanos y norteamericanos encargados de proponer la reforma, que sin duda, aprobada por aquella autoridad, sin contar con ningún otro dato, formará pronto parte del nuevo orden jurídico de Cuba.

Se pecaría contra la verdad diciendo que todo cuanto ahora ocurre en la gran Antilla es deplorable. Mucha de las disposiciones contenidas en los dos volúmenes publicados en 1896 y 1897, de *Civil and Criminal Law of Cuba* son atardecidas y hasta plausibles.

Es falso que la inmoralidad administrativa haya aumentado: por el contrario, las rentas de aduanas han crecido a pesar de la variación poco satisfactoria del arancel. El orden público y la policía sanitaria de la Habana (objeto de especialísimo cuidado del gobierno americano) se mantienen en condiciones de estima y de progreso. El juego y la embriaguez se reconocen de modo eficaz. Y hay que reconocer que las autoridades americanas se abstienen cuidadosamente de toda persecución personal por motivos políticos.

Esto ha influido mucho en el contenido de la protesta cubana contra la prolongación de la intervención del gobierno de Norte América, por medio de una verdadera dictadura militar travestida en los procedimientos.

Pero ya ahora la protesta toma gran viveza en la prensa y en la tribuna. El gobierno de Washington, que en Cuba a sí mismo ministro de la Guerra para que estudie la situación del país. Da un día a otro llegará a la Habana el comité senatorial que ha de proponer al Senado el término o la continuación de la intervención.

Pero Mr. Mac-Kinley no dice palabra. En los Estados Unidos existe una fuerte corriente política francamente favorable a la anexión de Cuba. Y el recuerdo de lo sucedido en Tejas hace cincuenta años, atoriza todos los temores de los patriotas cubanos. Sobre lo que no hay la menor divergencia en los Estados Unidos es en creer que solo a éstos corresponde la facultad de fijar las condiciones y el término de la tutela en que vive Cuba. Ocioso decir los peligros que esto entraña aun para la tranquilidad material y el porvenir moral y económico de la sociedad cubana.

Esto no habría sido posible si el problema de Cuba hubiera caído bajo la jurisdicción del concierto internacional. Yendo más allá de España, lo probable es que se hubiera impuesto la solución dada al problema de Creta en 1869 y 1876. En último caso, eran precedentes para otra solución: la neutralización de Bélgica de 1831, la de las islas Jónicas de 1823, la del Luxemburgo de 1867, y sobre todo la de Suiza, que data de los tratados de 1815. Es decir, todos aquellos en que nadie pensó ni podía pensar en la conferencia de París de 1856. Pero éste es quizá el problema de mañana en América: de un mañana que ya casi amanece.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

LA EPIDEMIA REINANTE

El día 7 del mes próximo se tomarán los dichos la señorita Cecilia Urquijo y Ussia y el diputado a Cortes D. Juan Tomás Gandarías y Duranón. Serán testigos los marqueses de Aldama y Cubas y D. Estanislao Urquijo.

En la capilla reservada de la parroquia de San Jerónimo se ha celebrado el enlace de la bella señorita Pilar Bolado y Estrada, con nuestro estimado amigo D. Enrique Inclán.

Fueron padrinos la madre de la novia y el hermano mayor del novio. Después se sirvió un espléndido almuerzo en casa de la señora viuda de Bolado.

Figuraban entre la concurrencia: las señoras y señoritas de Topete, Algara, García de la Rasilla, Inclán, Núñez Topete, Quintana, Pelletán, etc.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, han marchado a Zaragoza y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de la parroquia de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora doña Emilia Pita Pizarro, abuela materna de la novia, y por el conocido escritor don Juan Valero de Tornos, padre del novio.

Bendijo a los nuevos esposos el elocuente sacerdote Sr. González Reyes.

Terminada la ceremonia se sirvió un delicioso almuerzo en casa de los señores de Camarero.

Los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

También en la capilla reservada de San José se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María Riano, con el joven abogado D. José Carlos de la Cruz, hijo del ingeniero del mismo nombre fallecido hace poco tiempo en Méjico.

El enlace ha sido apadrinado por la madre del novio doña Clara de la Cruz y por el hermano de la contrayente D. Francisco Ruano, nuestro querido amigo.

Después de un momento de recepción en casa de los señores de Ruano, los novios salieron por la noche para Valencia y Barcelona.

En la capilla reservada de San José se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Emilia Camarero, con el conocido abogado D. Luis Valero y Martín; siendo apadrinados por la señora do

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Preparativos.—Incendio.—Cinco anarquistas.

Barcelona 28, 1 t. Mañana domingo se celebrarán tres preparativos...

La alcaldía. Zaragoza 28, 1'30 t. La cuestión de la alcaldía se ha resuelto...

Barcos sucios. Barcelona 28, 4'55 t. Han llegado de Buenos Aires los vapores...

La Unión Nacional. Córdoba 28, 12'40 t. El Sr. Paraiso ha llegado acompañado...

La señora de Azcárraga. Valencia 28, 4'40 t. Ha causado verdadero sentimiento la muerte...

Las lluvias. Huelva 28, 7 t. El tren mixto-correo de Zafra a esta capital...

EL MANIFIESTO DE LA UNION NACIONAL

Esta vez ha sido El Siglo Futuro el primero en darlo a luz...

La parte denunciante, según declaró anoche...

Nosotros, que de todos modos no habíamos de publicar...

Empieza el manifiesto de esta manera: «Siguen viviendo en interinidad...

Los señores abouados podrán recoger el importe...

ROMBA.—Hoy domingo se pondrán en escena...

PRINCESA.—Por causas ajenas a la voluntad...

Los señores abouados podrán recoger el importe...

EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA

Sublevación contra los ingleses. Londres 28.

Telegrafían de Sierra Leona que la tribu de los yunis...

La insurrección presenta caracteres de gravedad.

Han salido tropas para restablecer el orden.—FABRA.

El emperador y la Exposición. Berlín 27.

El periódico Norddeutsche desmiente el rumor...

Vapor correo. Rio Janeiro 28.

Hoy ha zarpeado de este puerto para Santos el vapor correo...

Nuevo fusil ametralladora. Paris 28.

Los periódicos italianos dan cuenta de los experimentos...

Vapor correo. Suex 28.

Hoy sábado ha salido de este puerto para el de Colombo...

Congreso médico. Nápoles 28.

Ha terminado hoy sus sesiones el congreso...

«Habrá que castigarlos por donde han pecado...

Se trata más de imponerles la razón e inculcarles...

Entre las felicitaciones recibidas por este congreso...

Con excelente éxito estróndase anoche en este teatro...

La interpretación esmeradísima, distinguiéndose...

El autor, D. José Rivero, no pudo presentarse...

La interpretación esmeradísima, distinguiéndose...

Desde las primeras escenas entró el público...

Incidiendo así la idea de la resistencia, dice más adelante...

«A los pusilánimes y de timorata conciencia hemos de decirles...

En dicha capital, Sevilla y Utrera, numerosas comisiones...

En Jerez aguardaban el marqués de Casa Pavón...

En San Fernando aguardaba el alcalde de Cádiz...

En la estación de Cádiz se hallaban los generales...

El general López Domínguez se hospedó en el gobierno...

Después de esto viene el párrafo denunciado...

Desde Córdoba llueve copiosamente. Se espera la llegada...

Programa. Cádiz 28, 3'20 t.

El ministro visitará esta tarde la facultad de medicina...

Mañana domingo, por la mañana, bendición y botadura...

Por la tarde visita a la catedral. Por la noche banquete...

Alas seis de la tarde marcha a Jerez, visita a las bodegas...

Retorno en el expreso del martes, deteniéndose dicho día...

En un vaporcito facilitado por el astillero han visitado...

Excursión ha resultado grata en extremo. García Muñoz.

NOTAS MERCANTILES

LOS MERCADOS DE CEREALES

El negocio de trigos ofrece distinto aspecto en los centros...

Valadolid continúa estacionado en las ventas...

Los mercados de Rioseco y Medina cotizan los trigos...

En Andaluza la firmeza de los precios desapareció...

Es de suponer que esta situación variará pronto...

En Barcelona las operaciones se hallan completamente paralizadas...

Se ofrece trigo caudal de Salamanca, clase buena...

trigo barbilla de dicha procedencia, a 44 idem...

No hay compradores a estos tipos, y solo se consigue...

Como tipos de operaciones, se ha vendido trigo de Salamanca...

De clases exóticas se ha contratado un cargamento...

Han llegado dos parcelas de la Plata que se cotizan...

El centeno se halla muy encamado y con tendencia floja...

Las cebadas y avenas sin variación.

CONCURSOS Y CONGRESOS

MURCIA 27. El concurso especial de ganados, complementario...

Se permitirá la venta de los animales que se exhiban...

Ya se están terminando los preparativos para los congresos...

El cuestionario del primero es muy extenso y comprende...

Los temas que han de servir de base de discusión...

1. Estudio crítico de la actual legislación minera...

2. Empleo de los explosivos en las minas. Examen...

3. Aplicaciones de la electricidad al laboreo. Conveniencia...

4. Instituciones obreras adaptables a nuestros distritos.

5. Medios de fomentar la asociación y la creación...

6. Impuestos mineros. Principios en que ha de apoyarse...

7. Necesidad de importancia en España de los estudios...

8. Conveniencia de llevar a cabo el estudio general...

9. Reformas y progresos de que es susceptible...

En ambos congresos intervendrán varias e importantes...

Merece toda clase de plácemes la junta iniciadora...

El duelo irá a pie hasta la Cuesta de la Vega.

En la combinación de altos cargos que se halla pendiente...

Con este objeto, sin duda, han conferenciado ayer...

Un despacho oficial da cuenta de haber llegado...

El ministro de Instrucción pública regresará el martes...

Ayer mañana ha llegado a Madrid el capitán general...

El general Delgado ha conferenciado ayer tarde con...

El día 2 de mayo formarán en Madrid no solamente...

Se ha concedido el retro al capitán de navío D. Emilio...

Ayer han conferenciado en Marina con el Sr. Silvela...

Ayer se ha presentado al Sr. Silvela el teniente de navío...

La corte ha asistido ayer tarde a la salva en el Buen Suceso.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama...

Estos libertados embarcarán en breve para regresar...

Dícese con referencia a despachos de

decido, al deseo del alto cuerpo literario de reimprimir...

En el Instituto de soterapia, vacunación y bacteriología...

Por la elegancia con que está confeccionado, escogido...

En una taberna del paseo de las Acacias ha fallecido...

En el sudexpro se saldrán esta tarde para París los duques...

ECOS DEL DIA

La Unión Nacional. Anteayer salió para Córdoba el señor Paraiso...

El Sr. Paraiso ha llegado acompañado de los Sres. Amusco...

El Sr. Paraiso ha manifestado ayer al salir del Palacio...

El Sr. Echegaray. Explicando su aceptación de la senaduría vitalicia...

Explicando su aceptación de la senaduría vitalicia, ha declarado...

«Aunque agradezco mucho al señor Silvela la moción...

«Ya se están terminando los preparativos para los congresos...

«El cuestionario del primero es muy extenso y comprende...

«Los temas que han de servir de base de discusión en el Congreso...

«1. Estudio crítico de la actual legislación minera...

«2. Empleo de los explosivos en las minas. Examen de los recientemente inventados...

«3. Aplicaciones de la electricidad al laboreo. Conveniencia de su desarrollo en la minería española.

«4. Instituciones obreras adaptables a nuestros distritos.

«5. Medios de fomentar la asociación y la creación de Bancos industriales...

«6. Impuestos mineros. Principios en que ha de apoyarse su deseada normalización.

«7. Necesidad de importancia en España de los estudios hidrográficos...

«8. Conveniencia de llevar a cabo el estudio general de los principales criaderos...

«9. Reformas y progresos de que es susceptible la metalurgia del plomo...

«En ambos congresos intervendrán varias e importantes personalidades.

«Merece toda clase de plácemes la junta iniciadora de los congresos...

«El duelo irá a pie hasta la Cuesta de la Vega.

«En la combinación de altos cargos que se halla pendiente, y a la cual se refería el Sr. Silvela...

«Con este objeto, sin duda, han conferenciado ayer tarde los señores presidente del Consejo...

«Un despacho oficial da cuenta de haber llegado a Madrid el señor Paraiso...

«El ministro de Instrucción pública regresará el martes próximo...

«Ayer mañana ha llegado a Madrid el capitán general de Cataluña...

«El general Delgado ha conferenciado ayer tarde con los Sres. Silvela y Dato.

«El día 2 de mayo formarán en Madrid no solamente las fuerzas de la guarnición...

«Se ha concedido el retro al capitán de navío D. Emilio Ruiz del Arbol.

«Ayer han conferenciado en Marina con el Sr. Silvela el general Pasquín...

«Ayer se ha presentado al Sr. Silvela el teniente de navío D. Francisco Gómez Imaz...

«La corte ha asistido ayer tarde a la salva en el Buen Suceso.

«En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Manila...

nuestro consel en la Habana, que había gran agitación...

Anoche regresó a Madrid el embajador de Inglaterra...

El encargo de Negocios de la Gran Bretaña, Mr. Adams...

También ha estado a despedirse del señor Dato...

Un despacho oficial del gobernador civil de Navarra...

La comisión gestora de la Exposición de Goya...

Reformas en Instrucción pública. Hablando de las más urgentes...

«No es tolerable que un alumno que ha recibido dos o más suspensos...

«Por ahora me limitaré a estudiar todas las cuestiones...

«El Sr. García Alix ha telegrafiado al jefe del gobierno...

«El Sr. Montero Ríos tenía dispuesto su viaje a Lonzán...

Bolsa de Madrid.—Cotización del 28

FONDOS PUBLICOS DEL 27 DEL 28

4 0/0 perpetuo interior. Fin corriente...

4 0/0 amortizable. Serie B, de 28.000 pts. nomis.

Obligaciones del Tesoro (serie A).

Idem id. (serie B).

Idem de Aduanas int. 8 0/0 anual.

Idem hasta 10.000 pts. nomis.

Idem hasta 10.000 pts. nomis.

Idem hasta 10.000 pts. nomis.

Oblig. Filipinas 6 0/0.

Oblig. Ariz. 5 0/0.

Sisa del Ayuntamiento de Madrid.

Oblig. de id. de 280 pesetas.

Id. id. de Erlanger y C.

Id. id. de M. Rucifort y C.

Oestas, 2.ª serie privilegiada.

Cédulas hipotecarias al 5 0/0.

Idem al 6 0/0.

Acciones Banco de España.

Com. Arrend. de Tabacos.

Com. S. elect. de Chamberi.

CAMBIOS. Londres, vista.

Paris, vista.

Telegramas de la agencia «abra» Paris 28.

Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español.

Exterior español, 72-25. 3 por 100 franceses.

Londres 28. Exterior español, 72-25.

«Habrá que castigarlos por donde han pecado...

Se trata más de imponerles la razón e inculcarles...

Entre las felicitaciones recibidas por este congreso...

Con excelente éxito estróndase anoche en este teatro...

La interpretación esmeradísima, distinguiéndose...

El autor, D. José Rivero, no pudo presentarse...

La interpretación esmeradísima, distinguiéndose...

Desde las primeras escenas entró el público...

Incidiendo así la idea de la resistencia, dice más adelante...

«A los pusilánimes y de timorata conciencia hemos de decirles...

En dicha capital, Sevilla y Utrera, numerosas comisiones...

En Jerez aguardaban el marqués de Casa Pavón...

En San Fernando aguardaba el alcalde de Cádiz...

En la estación de Cádiz se hallaban los generales...

El general López Domínguez se hospedó en el gobierno...

Después de esto viene el párrafo denunciado...

Desde Córdoba llueve copiosamente. Se espera la llegada...

Programa. Cádiz 28, 3'20 t.

El ministro visitará esta tarde la facultad de medicina...

Mañana domingo, por la mañana, bendición y botadura...

Por la tarde visita a la catedral. Por la noche banquete...

Alas seis de la tarde marcha a Jerez, visita a las bodegas...

Retorno en el expreso del martes, deteniéndose dicho día...

En un vaporcito facilitado por el astillero han visitado...

Excursión ha resultado grata en extremo. García Muñoz.

NOTAS MERCANTILES

LOS MERCADOS DE CEREALES

El negocio de trigos ofrece distinto aspecto en los centros...

Valadolid continúa estacionado en las ventas...

Los mercados de Rioseco y Medina cotizan los trigos...

En Andaluza la firmeza de los precios desapareció...

Es de suponer que esta situación variará pronto...

En Barcelona las operaciones se hallan completamente paralizadas...

Se ofrece trigo caudal de Salamanca, clase buena...

En Andaluza la firmeza de los precios desapareció...

Es de suponer que esta situación variará pronto...

En Barcelona las operaciones se hallan completamente paralizadas...

Se ofrece trigo caudal de Salamanca, clase buena...

En Andaluza la firmeza de los precios desapareció...

Es de suponer que esta situación variará pronto...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 29

COMEDIA.—No hay función.
LA RA.—4 1/2.—El patio (dos actos).—El barón de Tronco verde (dos actos).

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la SALUD A DOMICILIO.

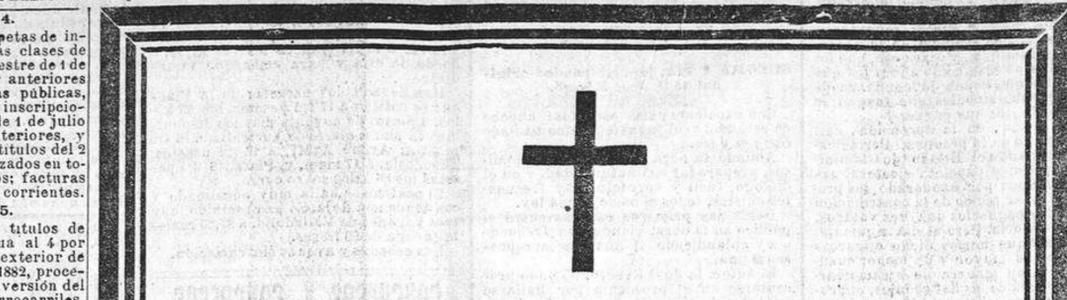
LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

—GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno. —Prevenir contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza.

CON GRANDES

RESULTADOS SIEMPRE

Premiada siempre la primera con...



TERCER ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA FLORENTINA RODRÍGUEZ CAMALEÑO

MARQUESA VIUDA DE SANTA ANA

FALLECIÓ EL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 1897

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su hijo D. Eduardo de Santa Ana, Vizconde de los Asilos; nietos, Doña Florentina de Santa Ana y Vergara, Marquesa de Santa Ana, y D. Eduardo de Santa Ana y Narbón; hijas políticas, Doña Micaela Vergara, viuda de Santa Ana, y Doña Dolores Narbón; nieto político D. Fernando Puig Mauri; biznietos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 de abril en la iglesia parroquial de Santa María, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en esta corte, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, se han dignado conceder respectivamente ciento y cuarenta días de indulgencia, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la fallecida, sobre todo en compañía de algún pariente de ésta.

DOÑA MARGARITA FESSER Y DIAGO DE AZCÁRAGA. FALLECIÓ A LAS SIETE DE LA TARDE DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 1900. R. I. P. Su director espiritual, su esposo, hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes...

EL SEÑOR DON JULIO VÁZQUEZ Y DÍAZ DE AGUILAR. comandante de infantería, caballero de las órdenes del Santo Sepulcro y de San Benito de Avis, benemérito de la patria, etc. falleció el día 3 de abril de 1900, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

NUTRITIVO HEYDEN. EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO. Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos. Reconstruyente poderoso y gran estimulante del apetito.

LA PROVEEDORA. PRÉSTAMOS á COMERCIANTES E INDUSTRIALES. MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO. No cobra comisión ni gastos, pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.

CASA CABIEDES. Participan á su numerosa clientela y al público en general tener ya completo surtido en géneros, para caballeros y niños, de la presente estación, y haber confeccionado grandiosos surtidos en sussería para niños de tres á dieciocho años, en lanas. Trajes desde 6 pesetas, y en driles desde 3 pesetas, para niños de ocho á dieciocho años; trajes americanos desde 14 pesetas. Blusas, franelas y pijamas desde 10; 10.000 americanas alpaca para caballero, desde 7 pesetas.—12, Fuencarral, 12, y 40, Hortaleza, 40.—Sección de caballero. AL ÚLTIMO FIGURÍN.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS. FÁBRICA DE MADRID. En cumplimiento á lo acordado por el Consejo de esta Compañía, se saca á concurso público la enagenación de las maderas de fondos, de las y arcos de barricas, cajones de los que sirven de envase de papel y la leña de desperdicios de maderas de todas clases, existentes en las fábricas, admitiéndose en las mismas las proposiciones hasta las dos de la tarde del día 30 del mes actual.

PARA LEER. OBRAS LITERARIAS RECIENTEMENTE PUBLICADAS. Edmundo de Amélie, Una novela en travesía: 2 tomos, 3 pías. Conde Leon Tolstoy, Resurrección: 2 tomos, 3 pías. David, Poema: 1 tomo, 1 pía. Carlos de Balle, Fray Gabriel: 1 pía. Lorenzo Puyt, Bara avis: 2 pías. MEMORIAS DE GORON: 2 tomos, 3 pías. Pío Baroja, Vidas sombrías: 2 pías. Tierra andaluza, por Pellicer: 2 pías. Guido Polytolo: 1 pía. Guineo de Gil Parrado: 2 pías. Tomos á peseta de Victor Hugo, Lamartine, Zola, Amiel, etc.

BOLETIN religioso del día 29

Santos del 29 de abril.—Domingo II de Pasqua, llamado del Buen Pastor. —San Isidro de Veróna, mártir; San Roberto, abad y los Santos mártires Agapito y Secundino, obispos; Emiliano, soldado, y Tertulia y Antonia, vírgenes.

Cultos para el día 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Catalinas (Mesón de Paredes), y habrá fiesta á San Pedro de Veróna á las diez, y por la tarde vísperas de Santa Catalina, preces y reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Ayuntamiento

Los tenedores de carpetas representativas de intereses de las clases de deuda que á continuación se expresan, pueden presentarse en la tesorería de Villa en los siguientes días y de doce á tres de la tarde, para hacer efectivo el importe de las mismas.

Boletín religioso del día 29

Santos del 29 de abril.—Domingo II de Pasqua, llamado del Buen Pastor. —San Isidro de Veróna, mártir; San Roberto, abad y los Santos mártires Agapito y Secundino, obispos; Emiliano, soldado, y Tertulia y Antonia, vírgenes.

Boletín religioso del día 29

Santos del 29 de abril.—Domingo II de Pasqua, llamado del Buen Pastor. —San Isidro de Veróna, mártir; San Roberto, abad y los Santos mártires Agapito y Secundino, obispos; Emiliano, soldado, y Tertulia y Antonia, vírgenes.

Cultos para el día 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Catalinas (Mesón de Paredes), y habrá fiesta á San Pedro de Veróna á las diez, y por la tarde vísperas de Santa Catalina, preces y reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Boletín religioso del día 29

Santos del 29 de abril.—Domingo II de Pasqua, llamado del Buen Pastor. —San Isidro de Veróna, mártir; San Roberto, abad y los Santos mártires Agapito y Secundino, obispos; Emiliano, soldado, y Tertulia y Antonia, vírgenes.

Cultos para el día 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Catalinas (Mesón de Paredes), y habrá fiesta á San Pedro de Veróna á las diez, y por la tarde vísperas de Santa Catalina, preces y reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Boletín religioso del día 29

Santos del 29 de abril.—Domingo II de Pasqua, llamado del Buen Pastor. —San Isidro de Veróna, mártir; San Roberto, abad y los Santos mártires Agapito y Secundino, obispos; Emiliano, soldado, y Tertulia y Antonia, vírgenes.

Cultos para el día 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Catalinas (Mesón de Paredes), y habrá fiesta á San Pedro de Veróna á las diez, y por la tarde vísperas de Santa Catalina, preces y reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Boletín religioso del día 29

Santos del 29 de abril.—Domingo II de Pasqua, llamado del Buen Pastor. —San Isidro de Veróna, mártir; San Roberto, abad y los Santos mártires Agapito y Secundino, obispos; Emiliano, soldado, y Tertulia y Antonia, vírgenes.

Cultos para el día 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Catalinas (Mesón de Paredes), y habrá fiesta á San Pedro de Veróna á las diez, y por la tarde vísperas de Santa Catalina, preces y reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Boletín religioso del día 29

Santos del 29 de abril.—Domingo II de Pasqua, llamado del Buen Pastor. —San Isidro de Veróna, mártir; San Roberto, abad y los Santos mártires Agapito y Secundino, obispos; Emiliano, soldado, y Tertulia y Antonia, vírgenes.

Cultos para el día 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Catalinas (Mesón de Paredes), y habrá fiesta á San Pedro de Veróna á las diez, y por la tarde vísperas de Santa Catalina, preces y reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Boletín religioso del día 29

Santos del 29 de abril.—Domingo II de Pasqua, llamado del Buen Pastor. —San Isidro de Veróna, mártir; San Roberto, abad y los Santos mártires Agapito y Secundino, obispos; Emiliano, soldado, y Tertulia y Antonia, vírgenes.

Cultos para el día 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Catalinas (Mesón de Paredes), y habrá fiesta á San Pedro de Veróna á las diez, y por la tarde vísperas de Santa Catalina, preces y reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Boletín religioso del día 29

Santos del 29 de abril.—Domingo II de Pasqua, llamado del Buen Pastor. —San Isidro de Veróna, mártir; San Roberto, abad y los Santos mártires Agapito y Secundino, obispos; Emiliano, soldado, y Tertulia y Antonia, vírgenes.

Cultos para el día 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Catalinas (Mesón de Paredes), y habrá fiesta á San Pedro de Veróna á las diez, y por la tarde vísperas de Santa Catalina, preces y reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Boletín religioso del día 29

Santos del 29 de abril.—Domingo II de Pasqua, llamado del Buen Pastor. —San Isidro de Veróna, mártir; San Roberto, abad y los Santos mártires Agapito y Secundino, obispos; Emiliano, soldado, y Tertulia y Antonia, vírgenes.

Cultos para el día 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Catalinas (Mesón de Paredes), y habrá fiesta á San Pedro de Veróna á las diez, y por la tarde vísperas de Santa Catalina, preces y reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Boletín religioso del día 29

Santos del 29 de abril.—Domingo II de Pasqua, llamado del Buen Pastor. —San Isidro de Veróna, mártir; San Roberto, abad y los Santos mártires Agapito y Secundino, obispos; Emiliano, soldado, y Tertulia y Antonia, vírgenes.

Cultos para el día 29

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Catalinas (Mesón de Paredes), y habrá fiesta á San Pedro de Veróna á las diez, y por la tarde vísperas de Santa Catalina, preces y reserva. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

Los Tirolese. EMPRESA, ANUNCIADORA. Rápidas propagandas. ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS. ANUNCIOS de descuentos á los anunciantes. ANUNCIOS de defunción y aniversarios y niños vivos. Escuelas de defunción y aniversarios. Pidanse Tarifas á las Oficinas: DONDE DE ROMANONES (antes Barriónuevo) núm. 7 y 9 antrastellos. MADRID.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA DOÑA ROSA ZAPATERO Y MARTIN DE SORIA. Falleció el 25 de abril de 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su director espiritual D. Gabino Marqués, su desconsolado esposo D. Luis Soria y Vilar, su hijo D. Dolores, hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos que por óvulo no hayan recibido espaldas, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 29, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Valverde, 23, principal, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la estación.—Se suplica el coche.

EL OZONO ES OXIGENO. electrizado tricondensado indispensable á la vida, sin el cual no puede haber existencia vegetal ni animal; la mayoría de las enfermedades del aparato respiratorio son debidas á la parsimonia con que el oxígeno entra en los pulmones; la clorosis y la anemia son ocasionadas por la poca oxidación de la sangre, y de ahí la escasez de glóbulos rojos en la debilidad general subsiguiente; trastornos gástricos nerviosos y anemia cerebral. En el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1, se obtiene el ozono por medios físicos como la misma Naturaleza lo produce, es decir, por efluvios eléctricos, con el cual se curan las enfermedades referidas y todas las que de ella dependen, y en particular el asma, catarro bronquial agudo y crónico, Tisis y Tuberculosis, en su primero y segundo periodo. Hay también aparatos ozonizadores para enfermedades y médicos, de 50 á 500 pesetas.

LA CONFIANZA. GRANDES ALMACENES DE MUEBLES. 11 - LUNA - 11. EXPORTACION A PROVINCIAS. — SE GUARDAN MUEBLES. TOS FERINA. Para esta enfermedad el Jarabe antiferino de Sanchez Osuña, es un remedio muy eficaz. A las primeras cucharadas se observa en los niños la mejoría. Frascos de 2 y 350 pesetas. ATOCHA, 35, FARMACIA (FRENTE A RELATORES).

AL 10 POR 100 EN 14 MESES. DINERO POR ALHAJAS. Fácil pago. Alta tasación. Por papeletas de Monte se da hasta el 50 por 100. 12 FUENCARRAL, 12. EN SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA) terrenos para casa de campo. Lotes de dos, tres y cuatro mil metros cuadrados á seis, nueve y doce mil pesetas. Informar D. José C. de Oñativia, Adm. S. 2.º, San Sebastián.

SOLARES 10 CTS. PIE al contado y plazos, tranvia, buenas aguas. León, 41, tienda. EN EL INMEDIATO PUEBLO DE Valdemoro se vende ó alquila una bonita casa, recién construida. Razón, Toledo, núm. 63, cordelería.

VACA. sin hueso de 1.º á 3.º kilos y especial á 2.20. Cordero, chuletas á 1.50 kilo; pierna á 1.40. Calatrava, 7, próximo á la de Toledo, junto á la valla.

Bara tísimo. urgente. Se vende solar. Calle Valdemoro, 16.000 pies. Razón, Villalar, 3, porteria. ARND. O VENDO F.º CURRI-Ados. L. G. S. Miguel 7, Valladolid.

Almoneda. Se realizan muchos muebles baratos y se alquilan y se compran. LUNA, 29. ALMONEDA SILLAS 3 PTAS. 15; gabinetes, despacho, lavabos torcedos á 12 pías. PAZ, 15, 1.º.

MUEBLES. Grandes rebajas. GARCEN, 14. BONITO HOTEL. con jardín se vende, y solar de 20.000 pies, junto ó separado, Razón, Marqués de Urquijo, 10, pral.

ROQUERIA Y PERFUMERIA.—En sitio céntrico, antigua y acreditada se vende. Razón, Toledo, núm. 12, tienda. SE NECESITAN BUENAS OFICINAS Y APRENDIZAS DE MODISTA. EN EL TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, número 6, 2.º dcha. PLANCHADORAS. Se vende un aparato para planchar ECONOMIA usando el almidón. COUSIN-DEVOS. El más puro, fino y blanco y el más superior. Pidan instrucciones impresas para usarlo. DE VENTA EN TODAS PARTES. PRESTAMOS. Tóden un valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Principio, 6.

LA CORRESPONDENCIA

LA CORRESPONDENCIA